

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "MAQUENSERV S.A."**

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de Marzo del año 2015, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía "MAQUENSERV S.A.", ubicado en la calle M1 y Av. 24, Edificio Santorini, Piso 5, oficina 5B, se reúnen los siguientes accionistas:

- ✓ **GALARZA MOLINA EVA MARICELA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- ✓ **SOSA VIRACUCHA RUBÉN DARÍO**, por sus propios y personales derechos, propietario de OCHO (8), acciones iguales, indivisibles y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "MAQUENSERV S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre la aprobación de balances con cierre económico del año 2014.

Preside la Junta el señor Rubén Darío Sosa Viracucha, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Jessica Velásquez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer y único punto del orden del día:

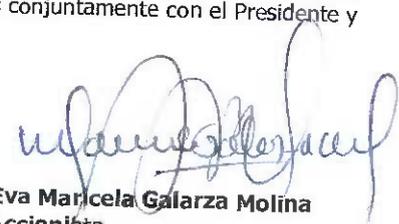
1. Conocimiento y Resolución sobre la aprobación de balances con cierre económico del año 2014.

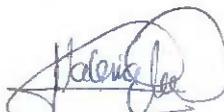
El Presidente, comunica a la Junta Ordinaria de Accionistas, que existen pérdidas generadas en la compañía "MAQUENSERV S.A.", que asciende a la suma de USD\$. 2.815,97, ocasionadas por el inicio de las actividades operacionales de la Compañía en el ejercicio económico 2014, mismas que se encuentran detalladas dentro de los respectivos balances de la Compañía y que se pone en consideración de los accionistas para su respectiva revisión. En este sentido la moción se pone a consideración de la Junta para su deliberación y posterior pronunciamiento sobre la aprobación del respectivo balance.

Luego de varias deliberaciones, la Junta Ordinaria de Accionistas decide por unanimidad aprobar los balances generales de la Compañía "MAQUENSERV S.A.", con cierre al 31 de diciembre del año 2014 para lo cual autorizan al Gerente General de la compañía, señora Eva Maricela Galarza Molina, a fin de que suscriba cuanto documento fuere necesario en virtud de legalizar la presente resolución.

Aceptada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Por constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.


Rubén Darío Sosa Viracucha
Accionista – Presidente de la Junta


Eva Maricela Galarza Molina
Accionista


Jessica Velásquez
Secretario